

Séptima Reunión Ordinaria de la Junta de Presidentas y Presidentes de Comités/Consejos de Participación Ciudadana

Minuta

13 de julio de 2021, vía Zoom, de 10:00 horas.

Orden del día

No.	Hora	Actividad
I	10:00	Bienvenida
II	10:05	Lista de asistencia
III	10:15	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
IV	10:20	Fichas técnicas propuestas por los siguientes Comités/Consejos y Comisiones: <ul style="list-style-type: none">a. Propuesta #YoMeSumo de México Evalúa, a cargo de Raúl Cazares Urban, presidente de la Comisión de Gobierno Abiertob. Presentación de la Guía de Transversalización de la perspectiva de género con enfoque de derechos humanos en el combate a la corrupción, a cargo de Mariana Belló, presidenta de la Comisión de Género
V	10:40	Proyecto de reforma de los Lineamientos de la Red presentada por la Comisión de Género
VI	10:50	Seguimiento de acuerdos: <ul style="list-style-type: none">a. Respuesta de la Comisión de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo, respecto a la ficha técnica presentada en la Sexta Reunión de la Junta de Presidentes por Jorge Alberto Alatorre Flores, integrante y representante del CPC Nacional
VII	11:00	Asuntos generales <ul style="list-style-type: none">a. ¿Transparencia o imprudencia?, a cargo de Javier Montes de Oca Zentella, presidente del CPC de Yucatánb. Renovación del hosting y dominio del sitio de internet de la Red, a cargo de la Coordinación Técnicac. Se informa que fue actualizado el directorio de la Red y se pide atentamente sea revisado por las presidentas y presidentes, para en su caso emitir las observaciones correspondientes, a cargo de la Coordinación Técnica
VIII	11:20	Clausura

I. Bienvenida

Reyna Miguel Santillán, representante de la Coordinación Técnica de la Red Nacional (CT) de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción, dio la más cordial bienvenida a todas y todos los asistentes y continuó con el Orden del Día.

II. Lista de asistencia

Reyna Miguel Santillán, realizó el siguiente pase de lista:

Presidentas y presidentes

No.	Estado	Nombre	1_Apellido	2_Apellido	Asiste
1	Nacional (Integrante)	Jorge Alberto	Alatorre	Flores	1
2	Aguascalientes	Alejandra Yasmín	González	Sandoval	1
3	Baja California				
4	Baja California Sur	Jorge	Moore	Valdivia	1
5	Campeche	Marlín Karina	Garrido	Balam	1
6	Chiapas	Ana Lilia	Cariño	Sarabia	1
7	Chihuahua	Liliana	Ochoa	Ortega	1
8	Ciudad de México	Edgar Eduardo	Téllez	Padrón	1
9	Coahuila	Juan Adolfo	Von Bertrab	Saracho	1
10	Colima	Juan Carlos	Alcántar	Pérez	1
11	Durango	José Luis	Flores	Martínez	1
12	Edo de México	Marco Antonio	González	Castillo	1
13	Guanajuato	Hilda Marisa	Venegas	Barboza	1
14	Guerrero	Brenda Ixchel	Romero	Méndez	1
15	Hidalgo	Rafael	Herrera	Macías	
16	Jalisco	Annel Alejandra	Vázquez	Anderson	1
17	Michoacán	Rosmi Berenice	Bonilla	Ureña	1
18	Morelos	Edgar	López	Betanzos	1
19	Nayarit	Ilich Yei Yaqui	Godínez	Astorgo	1
20	Nuevo León	Norma	Juárez	Treviño	1
21	Oaxaca	Francisco Pablo	Munguía	Gaytán	
22	Puebla	María del Carmen	Leyva	Bathory	1
23	Querétaro	Héctor Manuel	Rivadeneira	Díaz	
24	Quintana Roo	Francisco Javier	Del Real	Medina	
25	San Luis Potosí	José Ismael	Leyva	Nava	
26	Sinaloa	Soledad	Astrain	Fraire	1
27	Sonora	Irma Laura	Murillo	Lozoya	
28	Tabasco	José Neftalí	Frías	Díaz	
29	Tamaulipas	María Isabel	Loperena	de la Garza	
30	Tlaxcala	Isabel	Romano	Hernández	1

31	Veracruz	José Aarón	Ojeda	Jimeno	1
32	Yucatán	Javier	Montes de Oca	Zentella	1
33	Zacatecas	María Blanca Lilia	Mena	Murillo	1
				Total	24

Próximos presidentas y presidentes

No.	Estado	Nombre	1_Apellido	2_Apellido	Asiste
1	Nacional				
2	Aguascalientes	Josefina	Díaz	Aguilar	
3	Baja California				
4	Baja California Sur	Guillermo	Lara	Morales	
5	Campeche	Beatriz	Ojeda	Vidal	
6	Chiapas	José Alberto	Sánchez	Ozuna	
7	Chihuahua	René	Moreno	Medina	
8	Ciudad de México	Hilda	Nucci	González	
9	Coahuila	Carlos	Rangel	Orona	
10	Colima	Carlos	Garibay	Paniagua	
11	Durango	Alejandro Álvarez	Castellanos	Blancarte	1
12	Edo de México				
13	Guanajuato	Julio César	Rodríguez	Fonseca	
14	Guerrero	Ignacio	Rendón	Romero	
15	Hidalgo	Angélica Tomasa	Rodríguez	Pérez	
16	Jalisco	José de Jesús	Ibarra	Cárdenas	
17	Michoacán	Elizabeth	Vázquez	Bernal	
18	Morelos	María Juana Damiana	Herrera	Mota	1
19	Nayarit	José Luis	Anaya	Ríos	1
20	Nuevo León	Diego Arturo	Tamez	Garza	
21	Oaxaca	José Juan	Flores	Guzmán	
22	Puebla	Francisco Javier	Mariscal	Magdaleno	
23	Querétaro	Rafael	Roiz	González	
24	Quintana Roo	Raúl	Cazares	Urban	1
25	San Luis Potosí				
26	Sinaloa	Sergio	Avendaño	Coronel	
27	Sonora	Miriam	Monreal	Vidales	1
28	Tabasco	Laura del Carmen	Álvarez	Larios	
29	Tamaulipas	Sergio Rachid	Abraham	Treviño	1

30	Tlaxcala	Rúmel	Hernández	Avendaño	1
31	Veracruz	José	Jorge	Eufracio	
32	Yucatán	Manuel Jesús	Castillo	Rendón	
33	Zacatecas	Jesús	González	Ramírez	
				Total	7

Invitados

Presidentes de las siguientes Comisiones:

- Raúl Cazares Urban, de la Comisión de Gobierno Abierto
- Mariana Belló, de la Comisión de Género

- Lía Álvarez Baeza, de México Evalúa

Jorge Alberto Alatorre Flores, integrante del Comité de Participación Ciudadana Nacional, en primer término, declaró la instalación de la reunión tras haber verificado que existe el quorum legal para el desarrollo y validez de los acuerdos que se tomen durante la misma.

III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día

Reyna Miguel Santillán, representante de la Coordinación Técnica de la Red Nacional, dio lectura al Orden del Día, el cual se sometió a votación de los asistentes, emitiéndose el siguiente:

Acuerdo. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

IV. Fichas técnicas propuestas por los siguientes Comités/Consejos y Comisiones:

a. Propuesta #YoMeSumo de México Evalúa, a cargo de Raúl Cazares Urban, presidente de la Comisión de Gobierno Abierto

De común acuerdo, los asistentes obviaron la lectura de la ficha técnica debido a que se hizo llegar oportunamente por correo electrónico a cada una de las presidentas y de los presidentes de los CPC.

Reyna Miguel Santillán menciona que aún no está presente Raúl Cazares Urban, presidente de la Comisión de Gobierno Abierto por lo que por acuerdo unánime se aborda el siguiente punto.

b. Presentación de la Guía de Transversalización de la perspectiva de género con enfoque de derechos humanos en el combate a la corrupción, a cargo de

Mariana Belló, presidenta de la Comisión de Género

Se obvió la lectura de la ficha técnica referente a este tema, debido a que se envió con anterioridad a cada uno de las presidentas y presidentes de los CPC de los Sistemas Anticorrupción.

Mariana Belló, comentó que en el mes de junio se instaló formalmente la Comisión, tras lo cual se seleccionó a su presidencia y secretaría, en ese mismo mes en sesión ordinaria se presentó y aprobó el programa de trabajo de la Comisión.

Señaló que el programa de trabajo elaborado entre las y los integrantes de la Comisión, contempla 5 estrategias, siendo una de ellas: Promover la incorporación de la perspectiva de género en las Políticas Anticorrupción y/o Programas de Implementación de los SLA. Por ese motivo, dijo que es de enorme relevancia difundir los contenidos de la “Guía de Transversalización de la perspectiva de género con enfoque de derechos humanos en el combate a la corrupción”, para que todas las presidentas y presidentes de los CPC la conozcan y apliquen para transversalizar la PG en el diseño, implementación y evaluación de las políticas Estatales.

En ese tenor, solicitó agendar un espacio de 20 o 25 minutos durante la reunión ordinaria del mes de agosto para la Presentación de la “Guía de Transversalización de la perspectiva de género con enfoque de derechos humanos en el combate a la corrupción” a la Junta de presidentas y presidentes de los Comités/Consejos de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción.

Tomó la palabra Reyna Miguel Santillán, para preguntar a los asistentes si estaban de acuerdo con la petición de Mariana Belló, presidenta de la Comisión de Género y por unanimidad se aprueba su solicitud, llegando al siguiente:

Acuerdo. Se aprueba otorgar un espacio de 20 minutos en la siguiente reunión ordinaria del mes de agosto de la Junta de presidentas y presidentes de los Comités/Consejos de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción a Mariana Belló, presidenta de la Comisión de Género para presentar la “Guía de Transversalización de la perspectiva de género con enfoque de derechos humanos en el combate a la corrupción”.

V. Proyecto de reforma de los Lineamientos de la Red presentada por la Comisión de Género

Reyna Miguel Santillán, manifestó que se recibió al correo de la Coordinación Técnica la solicitud por parte de quince integrantes de la Red Nacional justificando la necesidad de reformar el lineamiento vigésimo primero de los lineamientos de la red referente a las comisiones ordinarias que componen la multicitada Red, agregando como número diez a la Comisión de Género y como numeral once las demás que se integren conforme a lo dispuesto en los mencionados lineamientos.

Señaló además que, dicha solicitud se les envió por correo electrónico a cada una de las presidentas y de los presidentes de los CPC, por lo que de común acuerdo los asistentes obviaron la lectura de dicha propuesta.

Jorge Alberto Alatorre Flores realza la necesidad de esa reforma, advirtiendo que es elemental, y el numeral once destaca su trascendencia, toda vez que de crearse nuevas comisiones no tendrían que volver a enlistarse explícitamente, siempre y cuando sean conforme a lo que indiquen los lineamientos.

Una vez concluidas las participaciones se llegó al siguiente:

Acuerdo. Se aprueba por unanimidad la reforma al lineamiento vigésimo primero de los Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción en los términos circulados en el proyecto de reforma a las presidentas y presidentes de los Comités/Consejos de Participación Ciudadana de la Red Nacional de los Sistemas Anticorrupción, en específico, para quedar en los siguientes términos:

“...DE LAS COMISIONES DE TRABAJO AL INTERIOR DE LA RED

VIGÉSIMO PRIMERO. Las Comisiones Ordinarias que al momento de publicación de estos lineamientos componen la Red son las siguientes:

1. Comunicación
 2. Educación
 3. Gobierno Abierto
 4. Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo
 5. Integración de los Municipios
 6. Jurídica
 7. Política Nacional Anticorrupción
 8. Prevención y denuncia de Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción
 9. Vinculación con Sociedad Civil, Academia y Grupos Ciudadanos
 - 10. Género**
 - 11. Las demás que se integren conforme a lo dispuesto en estos lineamientos.**
- ...”

VI. Seguimiento de acuerdos:

- a. Respuesta de la Comisión de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo, respecto a la ficha técnica presentada en la Sexta Reunión de la Junta de Presidentes por Jorge Alberto Alatorre Flores, integrante y representante del CPC Nacional**

Jorge Alberto Alatorre Flores, integrante del CPC Nacional, manifestó que la Comisión de Indicadores, Metodologías y Mapas de Riesgo, llevará a cabo una reunión el catorce de julio de este año, en conjunto con la Comisión de Gobierno Abierto para preparar la propuesta

aprobada en la reunión pasada, así mismo se establecerán las bases de trabajo para elaborar dicha propuesta metodológica.

Ahora bien, para agotar el punto del orden del día relativo a la ficha técnica de la Comisión de Gobierno Abierto denominada: **Propuesta #YoMeSumo de México Evalúa**, se cede el uso de la voz a Raúl Cazares Urban, presidente de la citada Comisión.

Raúl Cazares Urban, dio una breve explicación de #YoMeSumo, señalando que es una plataforma de incidencia del programa de gasto público de México Evalúa, mediante la cual se dan a conocer desafíos asociados a temas de gasto y finanzas públicos que enfrenta nuestro país. El objetivo es poner a disposición del público una herramienta que facilite la comprensión de las finanzas públicas y sus problemas para promover una discusión pública más efectiva y así abonar a la construcción de soluciones de política pública en este ámbito.

Posteriormente, dio la bienvenida a Lía Álvarez de México Evalúa quien dio a conocer la Propuesta #YoMeSumo, mencionando que la propuesta funciona para visibilizar y facilitar la comprensión de los desafíos de las finanzas, aumentar la participación de la ciudadanía en estos temas, mostrar los puntos de vista de especialistas en la materia, sensibilizar a las autoridades de los retos y oportunidades en el ámbito fiscal, revalorar el papel de las y los tomadores de decisión y contribuir para propiciar mayor confianza en las autoridades, promover la discusión fiscal pública más efectiva y estrechar la vinculación entre los tomadores de decisión con la ciudadanía.

Agregó que la plataforma #YoMeSumo se actualiza de manera periódica con la publicación de un desafío. Este desafío se acompaña de una nota explicativa que se presenta a modo de diagnóstico, y en un lenguaje sencillo y comprensible, la situación o problema identificado, los participantes en #YoMeSumo son las autoridades, ciudadanos y especialistas quienes tienen sus aportaciones e intervenciones específicas que al final hacen posible el correcto funcionamiento de la plataforma para lograr su objetivo.

Para concluir, dijo que a fin de incluirse a esta propuesta como especialista o autoridad el contacto al que los asistentes se pueden dirigir es el correo electrónico: mariajose.montiel@mexicoevalua.org para exponer sus ideas, y para participar como ciudadanía, también señaló que el registro se hace en <https://yomesumo.mexicoevalua.org>.

Raúl Cazares Urban, al hacer uso de la palabra, añadió que debería aprovecharse esa plataforma y entre todos los CPC unirse en un reto relacionado con el sistema, por ejemplo, monitorear el gasto público de las fiscalías o de las propias secretarías ejecutivas, es decir, en cuestiones específicas.

Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, presidente del CPC de Coahuila, manifestó que se sumaba a la postura de Raúl Cazares, agregando que es importante proponer un tema como CPC que sea transversal en toda la república y ponerlo a votación con treinta y dos respaldos más el CPC nacional para trabajar en un solo proyecto.

Jorge Alberto Alatorre Flores, secundó la propuesta de Raúl Cázares y Juan Adolfo Von Bertrab, le solicitó a Raúl Cázares que a través de la Comisión de Gobierno Abierto presenten alternativas; de igual forma los asistentes pueden enviar sus propuestas en el plazo de una semana.

Edgar Eduardo Téllez Padrón, presidente del CPC de la Ciudad de México, preguntó que como sería el registro de las participaciones de los Sistemas Anticorrupción para que se vea el conjunto de CPC.

Jorge Alberto Alatorre Flores mencionó que, la participación individual depende de cada miembro, pero la propuesta como Red se estaría votando en la Junta de presidentas y presidentes de los Comités/Consejos de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción basados en las propuestas de la Comisión de Gobierno Abierto, sin embargo, eso no impide que si alguien en lo individual desea registrarse como experto lo lleve a cabo.

Lía Álvarez propuso que todos de manera individual se sumen como expertos y que la propuesta conjunta que se envíe por parte de todos los CPC sea la propuesta ganadora. También propuso que derivado del tema principal se contemplen desafíos locales de corto tiempo y menores al desafío general.

Raúl Cázares Urban manifestó que se pudiera someter a votación con todos los presidentes la voluntad de querer sumarse para que Lía Álvarez y Mariana Campos tomen medidas preventivas y que quede la participación visibilizada.

María del Carmen Leyva Bathory, presidenta del CPC de Puebla, mencionó que tiene que consensar el tema con los otros integrantes de su CPC para sumarse como estado, por lo que solicitó dos o tres días para consensarlo, aunado a esto solicitó el envío del material de #YoMeSumo.

Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, expresó que es un ejercicio proactivo y que todos lo que quieran pueden sumarse, está de acuerdo con que se debe consensar con el colegiado en cada estado; también comentó que le pareció un buen proyecto y le da un propósito a la red desde la parte ciudadana.

Edgar Téllez, solicitó el uso de la voz para aclarar que son los siguientes caminos, uno de ellos el de los temas que serían votados en conjunto con los CPC; otro, entrar para apoyar otra iniciativa con el conceso de nuestro CPC independientemente de cuantos se sumen; y, una más, de forma individual como expertos.

Marco Antonio González Castillo, presidente del CPC del Estado de México, expresó que se suma a la propuesta de María del Carmen Leyva, consensarlo y solicitar el envío del material.

Annel Alejandra Vázquez Anderson, presidenta del CPC de Jalisco, preguntó que cual sería la dinámica después de recibir el material y consensarlo con su colegiado.

Jorge Alberto Alatorre Flores, respondió que las propuestas específicas se presentarán por parte de la Comisión de Gobierno Abierto, en la siguiente reunión ordinaria o extraordinaria,

para discutir sobre ellas y elegir los proyectos más convenientes, se tiene una semana para enviar propuestas a la Comisión de Gobierno Abierto.

Una vez concluidas las participaciones se llegó al siguiente:

Acuerdo. Se aprueba por unanimidad poner a disposición de los integrantes de la Junta de presidentas y presidentes de los Comités/ Consejos de Participación Ciudadana la información relativa a la propuesta #YoMeSumo; así también, se cuenta con el plazo de una semana para hacer llegar a la Comisión de Gobierno Abierto propuestas para trabajar en conjunto con relación a esa propuesta; y, en la próxima reunión, la Comisión de Gobierno Abierto presentará las sugerencias para elegir los proyectos más convenientes.

VII. Asuntos generales

a. ¿Transparencia o imprudencia?, a cargo de Javier Montes de Oca Zentella, presidente del CPC de Yucatán

Reyna Miguel Santillán, mencionó que la información relativa a este punto fue recibida por parte de Javier Montes de Oca Zentella a través del correo electrónico de la Coordinación Técnica, a quien cede el uso de la voz.

Javier Montes de Oca Zentella, presidente del CPC de Yucatán, hizo una reflexión respecto al tema de transparencia. Posterior a ello, dijo que el hecho de que se suban las sesiones y que se den a conocer las estrategias de trabajo tal como son a la página web es favorable; sin embargo, la propuesta es llevar a votación si se siguen subiendo a la página web las sesiones en la forma en que se ha venido haciendo o bien, buscar alguna otra forma y tratar de controlar la apertura al público a las reuniones.

Jorge Alberto Alatorre Flores, señaló que los lineamientos vigentes por parte del INAI, para los que se nos considera sujetos obligados directos o indirectos dependiendo de los Estados, es que se tienen ciertas obligaciones y las sesiones deben de ser públicas; por lo tanto, sugirió convocar a reuniones de trabajo antes de iniciar la sesión como normalmente se hace sin grabaciones donde se discutan temas de carácter sensible y posterior a ello, se lleve a cabo la reunión de la Junta de presidentas y presidentes.

Javier Montes de Oca Zentella, consideró que es importante grabar, y que incluso es útil para retomar los temas inconclusos; sin embargo, nuevamente pregunta si todo lo grabado se debe subir de manera pública o es viable tener un canal interno para grabar la junta de trabajo para consulta propia sin que sea pública.

Jorge Alberto Alatorre Flores, recalcó que las sesiones son públicas y el tener grabadas las reuniones es que ya existen, en consecuencia dentro del catálogo de información se podrían solicitar y se deben entregar, pues es dable que podamos estar sujetos a un recurso de transparencia y si se borra seríamos acreedores de una sanción. Expresa estar de acuerdo con que estén grabadas las reuniones para evitar malentendidos de lo que cada uno de los

asistentes llegase a expresar dentro del desarrollo de las sesiones. Para las reuniones de trabajo reitera que al finalizar la sesión se dediquen unos minutos para tomar temas de relevancia y ponerse de acuerdo.

Norma Juárez Treviño, presidenta del CPC de Nuevo León, manifestó estar de acuerdo con lo que mencionó Javier Montes de Oca, pues considera ser prudentes cuando se tenga que manejar información difícil de la Red. Propuso trabajar una reunión previa a la sesión cuando el tema es complicado, ponerse de acuerdo en totalidad y después salir a público, siendo esta una práctica de transparencia hacia el interior de la Red. Además, señaló que el prevenir temas o propuestas difíciles para entenderlo en su totalidad antes de las sesiones es una forma sana para trabajar entre los integrantes de la Junta.

Edgar Téllez, agregó que como lo mencionó Jorge Alatorre, las sesiones de presidentes es obligación hacerlas públicas y las reuniones de trabajo no necesariamente tienen que ser grabadas porque serían sujetas a poder ser solicitadas por temas de transparencia. Añadió estar de acuerdo en seguir con lo que marca la ley, en cuanto a que las sesiones se sigan publicando y algunos temas se hicieran mesas de trabajo sin grabarlas.

Jorge Alberto Alatorre Flores, finalizó señalando que no se puede hacer votación a algo que está estipulado, todas las sesiones se tienen que hacer públicas, solamente se deja la propuesta interna de que cuando sea un tema delicado se cierre la sesión y se proceda a abrir una reunión de trabajo.

b. Renovación del hosting y dominio del sitio de internet de la Red, a cargo de la Coordinación Técnica

María Juana Damiana Herrera Mota, integrante del CPC de Morelos y de la Coordinación Técnica de la Red, señaló que el hosting y el dominio de la Red estará sujeto a renovación, siendo el costo de 199.87 dólares y que de acuerdo a los lineamientos se va a hacer una aportación voluntaria por parte de las y los presidentes para cubrir el costo anual.

En ese contexto, sometió a consideración de los asistentes la conveniencia de contratar un servicio pro de un manejador de galerías de imágenes pensando en la calidad de las imágenes y también que es una obligación crear lo relacionado a la red anticorrupción, así como crear el registro de las organizaciones de sociedad civil, la propuesta que se tenía era incluir los logos de las instituciones con quien se tiene alianzas en cada estado y a nivel nacional. Mencionó que ese aplicativo tiene un costo aproximado de 50 dólares y es de por vida, considerando el costo del hosting, dominio y este aplicativo serían un total de 426.64 dólares, lo cual daría un estimado de \$9,000.00 pesos.

Precisó que la renovación se realizará en ese día, por lo que ella cubrirá el monto y después que se le reintegre el dinero.

Jorge Alberto Alatorre Flores, propuso que Damiana Herrera proporcione una cuenta para depósito voluntario y que cada presidenta o presidente cubra la cantidad de \$500 pesos ya que no es gravoso; a su vez que Damiana Herrera, lleve a cabo una relación del uso del dinero

para este caso, agregando que el fondo que quede puede ser utilizado en otras cosas que surgieran.

Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, propuso que, dado que son treinta y dos estados involucrados y el nacional, se hiciera el compromiso de dar \$200 pesos dando un total de casi 7 mil pesos con lo cual se cubrirían los gastos y quedaría un remanente, señalando que debería ser obligatorio siendo una cantidad mínima.

Jorge Alberto Alatorre Flores, manifestó estar de acuerdo en que representa una cantidad razonable, sin embargo, es una aportación voluntaria, y en ese momento, él expresó que su aportación será de \$500 pesos.

Por último, agradeció a Damiana Herrera por todas las gestiones realizadas; y Damiana Herrera por su parte mencionó que se considerara la decisión de contratar el hosting por tres años, en total advierte que serían 377.64 dólares, es decir, 14.99 mensuales y el dominio con renovación anual, lo cual representa un ahorro de un año de hosting aproximadamente.

Jorge Alberto Alatorre Flores, estando de acuerdo con la propuesta de Damiana Herrera, preguntó a los asistentes si estaban de acuerdo con la contratación y el costo planteado, a lo cual todos respondieron de manera favorable, llegando al siguiente:

Acuerdo. Se contratará el hosting por tres años, el dominio por un año, por un importe de trescientos setenta y siete, con sesenta y cuatro centavos de dólar y se pagarán cuarenta y nueve dólares, por la aplicación Smart Slider Pro (manejador de imágenes). Para el cumplimiento de este acuerdo, María Juana Damiana Herrera Mota, integrante del CPC de Morelos y de la Coordinación Técnica de la Red, enviará al chat de las presidentas y presidentes de la aplicación de WhatsApp, el número de una cuenta bancaria para que cada CPC nacional y local, realice el depósito de quinientos pesos, con lo que se cubrirá el monto total a pagar, quedando el diferencial como reserva para futuras erogaciones.

- c. **Se informa que fue actualizado el directorio de la Red y se pide atentamente sea revisado por las presidentas y presidentes, para en su caso emitir las observaciones correspondientes, a cargo de la Coordinación Técnica**

María Juana Damiana Herrera Mota, compartió que fue complicado realizar la actualización del directorio ya que la información no se entrega oportunamente y que a la fecha aún hay información faltante.

Añadió que hace un mes se envió el directorio en formato excel marcando con amarillo los datos faltantes y que desafortunadamente no hubo respuesta; también señaló que se envió recordatorio y tampoco hubo respuesta, por lo cual se actualizó con información enviada por algunos, por lo que solicitó encarecidamente que revisaran, incluida la parte de las altas, bajas y actualizaciones de las comisiones, y con base a eso actualizar el sitio de internet de cada una de las Comisiones.

A continuación, Reyna Miguel Santillán pregunta a las y los presentes si existe otro asunto general a tratar, sin que se señalara otro asunto, por consiguiente, cedió el uso de voz a Jorge Alberto Alatorre Flores para la clausura de la reunión.

VIII. Clausura

Jorge Alberto Alatorre Flores, integrante del CPC Nacional, declaró clausurada la séptima reunión ordinaria de la Junta de presidentas y presidentes de los CPC de los Sistemas Anticorrupción siendo las once horas con veinticinco minutos del día trece de julio de dos mil veintiuno.